



## Memoria Democrática elaborará un inventario de las obras que se levantaron con trabajos forzados durante la dictadura

- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática visita el Destacamento Penal de Chozas de la Sierra (Soto del Real)
- Ángel Víctor Torres anuncia que habrá también un censo de las personas que sufrieron las consecuencias del presidio y del Patronato Para la Redención de Penas por el Trabajo
- En estos destacamentos penales de la Comunidad de Madrid más de 6.000 presos republicanos fueron forzados a trabajar en la construcción del tren entre Chamartín y Lozoya
- Los presos y sus familias vivieron en chabolas en condiciones durísimas de aislamiento y miseria

Soto del Real (Madrid), 3 de enero de 2024.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado este miércoles que impulsará una investigación sobre los trabajos forzados en España con el objetivo de elaborar un censo de víctimas y un inventario de edificaciones construidas con trabajos forzados durante la dictadura: “Se nos quiebra el alma cuando escuchamos los testimonios de hijas y nietas de quienes sufrieron presidio por defender la democracia y que fueron obligados a trabajar forzosamente en condiciones de miseria y aislamiento inhumanas”.

Son declaraciones que ha hecho Torres en el transcurso de una visita a las ruinas del Destacamento Penal de Chozas de la Sierra, en el que durante la dictadura estuvieron confinados más de 2.000 presos republicanos de los 6.000 que trabajaron en la construcción de la línea del tren entre Chamartín y Lozoya, del ferrocarril Madrid-Burgos.

Junto con la alcaldesa de Soto del Real, Noelia Barrado, el delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín y representantes de la Asociación Cultural Chozas de la Sierra, el ministro ha recorrido este emplazamiento de la Sierra de Madrid “que se descubre como uno de los episodios más oscuros y olvidados de la historia de España. Fueron personas que defendieron la democracia y que, por ello, sufrieron presidio y trabajos forzados. El silencio no puede ser la respuesta y para restituir su memoria disponemos de una Ley de Memoria Democrática que vamos a seguir desarrollando e impulsando, y espero que todas las ciudadanas y ciudadanos demócratas estén del lado de esa ley para que tengamos un país de concordia y palabra para las generaciones futuras”, señaló.

En el entorno se pueden ver los restos de chabolas construidas por los presos donde, en poco más de cuatro metros cuadrados, mujeres y niños sobrevivían hacinados, cerca de sus maridos, padres o hijos e hijas, como Lucía Díaz, que nació en ese destacamento y que hoy ha participado también en la visita.

El ministro ha asegurado que los trabajos continuarán “porque son de justicia” y ha explicado que desde la Secretaría de Estado de Memoria Democrática se están impulsando estudios de recuperación de esta parte de la memoria olvidada en Chozas de la Sierra, Bustarviejo y Las Jarillas de Colmenar Viejo. En concreto, se han concedido subvenciones a la Asociación Los Barracones de Bustarviejo y a la Asociación Cultural de Chozas de la Sierra para estudios de recuperación de la memoria de estos destacamentos.

## **70 kilómetros de vías con trabajos forzados**

En la construcción de la línea ferroviaria Madrid-Burgos trabajaron y vivieron presos y sus familias, reclusos en nueve destacamentos: Chozas de la sierra, Bustarviejo, Garganta de los Montes o Lozoyuela, Valdemanco, Miraflores de la Sierra, Colmenar Viejo, Fuencarral, Chamartín y Las Rozas.

Con los trabajos forzados entre 1941 y 1955 se levantaron 70 kilómetros de infraestructura ferroviaria. La vía se proyectó en 1928, pero las obras sufrieron retrasos durante la II República. Se retomaron las obras después de la Guerra Civil. Aunque se finalizaron en 1955, el ferrocarril no se inauguró hasta 1968.